

130 -19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial - Cierre Fiscal**

**MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA
2014**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Ulloa mayo de 2015**

CDVC-SOFP - 57



;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

**INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial – Cierre Fiscal**

**MUNICIPIO DE ULLOA VALLE DEL CAUCA
2014**

Contralor Departamental del Valle del Cauca ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA

Director Operativo de Control Fiscal JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES

Responsable de la Entidad LILIANA HINESTROZA SINISTERRA

Representante Legal entidad auditada ROBERT ALZATE RAMIREZ

Auditor ROBINSON SUAREZ BARCO

TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
3.1. CONTROL DE GESTION	7
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.	7
3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)	7
3.1.3 Planes de Mejoramiento	7
3.2. CONTROL FINANCIERO	7
3.2.1. Estados Contables.	7
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	7
3.2.2.1. Resultado Fiscal.	8
3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.	8
3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería	9
3.2.2.4 Evaluación Documental de Las Reservas de Apropriación Excepcionales y cuenta por pagar.	9

1. HECHOS RELEVANTES

El Municipio de Ulloa – Valle del Cauca, en la vigencia fiscal de 2014, presentó el siguiente resultado en materia del Cierre Fiscal:

El Municipio en el ejercicio del cierre fiscal generó un Resultado Fiscal por *Trescientos Setenta y Cuatro Millones (\$374 Millones)*,

Para el Cierre Fiscal de 2014, el Municipio de Ulloa arrojó en tesorería un sobrante de \$11 mil pesos, el cual se pudo determinar en el derecho a contradicción que este corresponde a los excedentes que se dan al liquidar los impuestos y llevarlos a la cifras de mil para efectos de su pago.

Evaluadas las reservas presupuestales y las cuentas por pagar, se determinó:

Con relación a las cuentas por pagar el Municipio de Ulloa no tiene constituidas cuentas por pagar para la vigencia 2014.

Con respecto a las Reservas Excepcionales el Municipio de Ulloa, constituyó una reserva de apropiación excepcional por Ciento Ocho Millones (\$108 Millones), la cual corresponde a un convenio con INVIAS.

Las fuente de financiación, presentaron los siguientes resultados un superávit en las fuentes de Recursos Propios por Diez Millones (\$10 Millones), Fondos especiales Setenta y Ocho Millones (\$78 Millones), S.G.P. Treinta y Dos Millones (\$32 Millones), Regalías Ciento Siete Millones (\$107 Millones), Otras Destinaciones Especificas Ciento Cuarenta y Cinco Millones (\$145 Millones).

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor

ROBERT ALZATE RAMIREZ

Alcalde Municipal de Ulloa Valle (E)

Calle 5 No. 2-07 Ulloa - Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2015, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al Municipio del Ulloa, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables- efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2014.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia), como consecuencia de los siguientes hechos:

Control Financiero

Se determinó que en el ejercicio del cierre fiscal, la entidad viene ejecutando sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un resultado fiscal por *Trescientos Setenta y Cuatro Millones (\$374 Millones)*, que producto de la validación del cierre se establece que el resultado fiscal obedece a que las inversiones que no se realizaron en la vigencia fiscal 2014 por valor de (\$298 millones) estas se dan por diferentes causas entre las cuales tenemos las siguientes: \$78 millones de fondos especiales de vigilancia, seguridad y estampillas pro cultura del municipio de Ulloa; \$107 millones que corresponde al saldo del sistema general de regalías a la espera de aprobación de proyectos por parte del FNR para poder ser ejecutados; \$113 millones que corresponde a recursos del régimen subsidiado en salud no invertidos por falta de autorización por parte del ministerio de la protección social.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria no se presentaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no debe de constituir plan de mejoramiento, toda vez que durante el proceso de auditoría no se detectaron hallazgos.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA

Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2015, está Contraloría adelanta Auditoría Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2014.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

3.1. CONTROL DE GESTION

3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva, por cuanto su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos ajustados a la realidad de la entidad.

3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)

Evaluado el cierre fiscal de 2014, se estableció un resultado fiscal de *Trescientos Setenta y Cuatro Millones (\$374 Millones)*, generando un superávit en las fuentes de Recursos Propios, S.G.P., Regalías, Otras Destinaciones Específicas los cuales ya se fueron incorporados al presupuesto 2015 mediante el Decreto 001 de enero 6 de 2015.

3.1.3 Planes de Mejoramiento

Con referencia a la vigencia 2013 la Administración Municipal no tiene constituido ningún plan de mejoramiento.

3.2. CONTROL FINANCIERO

3.2.1. Estados Contables.

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2014, se nota coherencia con los valores reportados en el Acta de Cierre Fiscal.

3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

3.2.2.1. Resultado Fiscal.

El Municipio de Ulloa, ejecutó ingresos por Siete Mil Seiscientos Cincuenta y Seis Millones (\$7.656 Millones) y comprometió gastos por Siete Mil Doscientos Ochenta y Un Millones (\$7.281 Millones.) generando un Resultado Fiscal de Trescientos Setenta y Cuatro Millones (\$374 Millones), producto del incremento de las rentas propias del 2013 al 2014 en Impuesto Predial Sesenta y Tres Millones (\$ 63 Millones), con un incremento porcentual del 15%, Industria y Comercio Cuatro Millones (\$4 Millones), con un incremento porcentual del 4% y sobretasa a la gasolina Nueve Millones (\$9 Millones) con un incremento porcentual del 14%, el excedente Doscientos Noventa y Ocho Millones (\$298 Millones), corresponderían la no utilización de los recursos en inversión durante la vigencia y se deben incorporar al presupuesto 2015. (Ver cuadro 1)

CUADRO 1

Sujeto de Control Municipio de Ulloa									
Análisis Resultado fiscal									
Vigencia 2014									
Ítem	Ejecución Ingresos			Ejecución Gastos					Resultado
	Recaudo en efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por pagar	Reservas Presupuestales	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	
Totales	4.121.894.814	3.534.153.623	7.656.048.437	5.441.189.264	0	108.479.358	1.731.738.332	7.281.406.954	374.641.483

3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

Los ingresos ejecutados por el Municipio de Ulloa en el 2014, por concepto de recaudos en efectivo más recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de Cuatrocientos Ochenta Y Tres Punto Doce Millones (\$483.12 Millones) que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro por Cuatrocientos Ochenta Y Tres Punto Trece Millones (\$483.13 Millones), se determinó que en tesorería se encuentra un sobrante por Once Mil Pesos (\$11 mil). (Ver cuadro 2)

CUADRO 2

Sujeto de Control Municipio de Ulloa				
Análisis Confrontación de saldos Presupuesto y Tesorería				
Vigencia 2014				
(Recaudo En Efectivo + Recursos del Balance y/o Disponibilidad) - Pagos	Estado de Tesorería	Descuentos Para Terceros (Retefuente - Reteiva - Otros)	Depósitos Judiciales u otros	Diferencia
483.120.841	483.132.313	0	0	11.472

3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería

Al evaluarse las Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó un superávit en las fuentes de Recursos Propios por Diez Millones (\$10 Millones), Fondos especiales Setenta y Ocho Millones (\$78 Millones), S.G.P. Treinta y Dos Millones (\$32 Millones), Regalías Ciento Siete Millones (\$107 Millones), Otras Destinaciones Especificas Ciento Cuarenta y Cinco Millones (\$145 Millones). (Ver cuadro 3).

CUADRO 3

Sujeto de Control Municipio de Ulloa				
Análisis Recursos a incorporar				
Vigencia 2014				
Concepto	Estado del Tesoro	Total Cuentas por Pagar y Reservas y Descuentos		Superavit o Deficit
		Reservas presupuestales	Cuentas por pagar	
Recursos Propios	10.275.041	0	0	10.275.041
Fondos Especiales	78.835.793	0	0	78.835.793
S. G. P	32.976.293	0	0	32.976.293
Regalías	107.387.059	0	0	107.387.059
Otras D.E	253.658.127	108.479.358	0	145.178.769
Deducciones a favor de Terceros	0	0	0	0
Totales	483.132.313	108.479.358	0	374.652.955

3.2.2.4 Evaluación Documental de Las Reservas de Apropiación Excepcionales y cuenta por pagar.

Cuentas Por Pagar

No se constituyeron cuentas por pagar para la vigencia 2014.

Reservas de Apropiación Excepcionales

Con respecto a las reservas excepcionales el municipio de ulloa, solo constituyo una reserva de apropiación excepcional por ciento ocho millones (\$108 millones), la cual es objeto de un convenio con INVIAS, efectuándose la revisión desde el punto de documental, observándose que se encuentra acorde a los requerimientos de la Ley, evidenciándose la justificación técnica que le permitió ser conformada como reserva excepcional.